

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.", CELEBRADA EL 26 DE  
ABRIL DE 2.018**

**DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: INTERANDI DE CONSTRUCCIONES  
C. A ICCA.**

**LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA:** Guayaquil, en el local social de la compañía, ubicada en la calle Quisquis 1502 y Carchi en el Edificio Ramisa 2 Piso Oficina 201 en la parroquia urbana Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, a la 9:00 hora

**PRESIDENTE DE LA JUNTA:** Ing. Miguel Duharte Castre, Presidente de la Compañía.

**SECRETARIA DE LA JUNTA:** El Vera Rodriguez Xavier Eduardo, secretario de la Compañía.

**ASISTENTES A LA JUNTA:**

1. - Ing. **MIGUEL DUHARTE CASTRE**, por sus propios derechos, como propietario de Setenta y cuatro mil novecientos veinte (74.920) acciones de cuatro centavos (0.04) dólares cada una. Total de Aportación US \$ 2.996.80, presente en la Junta General de Socios

**ACEPTACION PARA CONTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIO:**

Por encontrarse presente los socios que representan el 99.89% de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Tres Mil (3.000.00) dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. - Aprobar el balance general, el Estado de Perdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y del Comisario y Informe de Auditoria Externa , por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 enero de 2.017 al 31 de diciembre del 2.017

**APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:** Los socios por unanimidad aprueban el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y dictar la resolución correspondiente
- 2.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 5.- Distribución de beneficios Los socios por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria.

**DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:**

1. - Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, los Informes del Gerente General, Comisario y de Auditoria Externa, por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.017

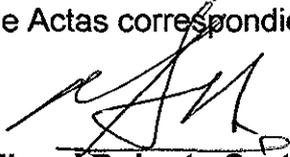
A continuación se pasa a conocer el quinto y último punto del orden el día, determinándose que hay beneficios o utilidades que repartir por el valor de US \$ 3.390.71, valor disponible para los socios el mismo que será transferido a la cuenta de Resultados Acumulados Ejercicio Anteriores con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

**APROBACION DEL ACTA:** No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica

**HORA EN QUE SE LEVANTA LA JUNTA: 10: 00**

**FIRMAN:** f) Ing. Miguel Duharte Castre Representante legal de la compañía.

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, Abril 26 de 2.018



**Ing. Miguel Duharte Castre  
PRESIDENTE DE ICCA**